Q & Q

Estudio Jurídico Quevedo Silva & Quevedo

Fundado en 1.968.

Edif. Induauto piso 16 ofto. 1601 Telefonos 290984 ~ 2290646

SEÑOR SUPERITENDENTE DE COMPAÑÍAS

Yo, DR. RENE C. QUEVEDO S. en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía ARMEN S. A., ante Usted con el debido respeto comparezco y como mejor sea procedente en Derecho manifiesto que por una omisión involuntaria de mi re presentada no se notificó oportunamente el lunes 28 de Septiembre de 2009 la siguiente transferencia de acciones:

- 1. RILOCORP S. A. con R.U.C. 0992104848001, transfirió UNA (1 acción a:
 - Señor (a): RAÚL ANDRÉS QUEVEDO GONZÁLEZ
 - Nacionalidad: Ecuatoriano.
 - Con C.C. y/o (P): 0908547870
 - LA ACCIÓN INDICADA ES ORDINARIA Y NOMINATIVA CON UN VALOR DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (US \$ 1,00).
- 2. RILOCORP S. A. con R.U.C. 0992104848001, transfirió SETECIENTOS NOVENTA Y NIEVE (799) acciones a:
 - Señor (a): RENÉ COLON QUEVEDO SILVA
 - Nacionalidad: Ecuatoriano.
 - Con C.C. y/o (P): 0903238566
 - LAS ACCIONES INDICADAS SON ORDINARIAS Y NOMINATIVAS CON UN VALOR DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (US \$ 1,00) CADA UNA DE ELLAS.

Por lo antes expuesto dejo expresa constancia que de esta manera cumplimos con la obligación de dar aviso al organismo de control

Casilla Judicial No: 657 – 1073 Palacio de Justicia de Guayaquil.

Correos Electrónicos: rigg@hotmail.com;

01279.91.28.

1

Q & Q

Estudio Jurídico Quevedo Silva & Quevedo

Fundado en 1.968.

Edif. Induauto piso 16 ofto. 1601 Telefonos 290984 - 2290646

correspondiente. Adjunto copia de mi nombramiento vigente y copia de los documentos de identificación correspondientes.

I

Que autorizo como patrocinador al Dr. René J. Quevedo G., quien conmigo suscribe para que a nombre y en representación mío y de ARMEN S. A. presente cuanto escrito fuere menester, gestione y retire documentación, en procura de nuestros legítimos intereses, en caso de requerirse señalo la Casilla Judicial 6 5 7, para las futuras notificación que a mí o a mi representada nos puedan corresponder.

Sírvase proveer en consecuencia.

Es Justicia etc. etc.

DR. RENE J. QUEVEDO G. A B O G A D O

C.A.G. 10.802